

La realización de estas obras se abonará con cargo al correspondiente presupuesto extraordinario, no requiriéndose para la ejecución de las mismas autorización alguna.

San Cristóbal de la Laguna, 9 de mayo de 1966.—3.182-C.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de casa para Médicos rurales en las localidades que se mencionan-

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso para la adjudicación de las obras de construcción de casas para Médicos rurales en las siguientes localidades de la isla de Gran Canaria: Ingenio, Teror, Santa Brígida, Bañaderos, Montaña Cardones, Moya, Arguineguín y Tamaraceite y en Antigua, en la isla de Fuerteventura.

Las proposiciones podrán referirse a una sola o a varias de las casas, pero indicando separadamente los precios para

cada una. El tipo de licitación es de quinientas treinta y cinco mil setecientos dos pesetas con noventa y un céntimos (535.702,91) para cada una de las casas, no admitiéndose proposiciones superiores a la mencionada cifra.

El plazo de ejecución será de un año, a partir de la formalización del contrato, y el pago se hará con relación a la obra que se ejecute, mediante certificaciones expedidas por el Técnico encargado de las obras. La garantía provisional será de veintidós mil cuatrocientas veintiocho pesetas con once céntimos (21.428,11) por cada una de las casas, y la definitiva la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos del artículo ochenta y dos del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación, en horas de nueve a trece, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Dependencia los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados. La apertura de las plicas tendrá lugar en la sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del

primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplimentados los requisitos de los números segundo y tercero del repetido artículo 25.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de casas para Médicos rurales, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona ni la entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las casas que a continuación se relacionan y a los precios que se indican: Casa del Médico de, a (en letras y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de abril de 1966.—El Presidente.—2.659-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Territoriales

LA CORUÑA

Se hace público haberse iniciado el expediente de devolución de la fianza constituida para garantizar el ejercicio de la profesión de Procurador de los Tribunales, hoy fallecido, don Acacio Blanco Aguirre, a fin de que puedan presentarse reclamaciones contra la misma, en el plazo de seis meses, contados desde la publicación del presente, ante el Juzgado de Instrucción de Lalín.

La Coruña, 4 de mayo de 1966.—El Secretario de Gobierno, Ramón Maíz Bermejo.—2.822-C.

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armaça, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 25 de abril de 1966 por el buque «El Guanche», de la matrícula de Tenerife, folio 1.030, al «Veneguera», de la matrícula de Las Palmas, folio 126.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del

presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 11 de mayo de 1966.—El Juez, Joaquín Montull Lavilla.—2.281-E.

Sectores Navales

MALAGA

Don Francisco Mayor Bordes, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Sector N. Málaga, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de abril de 1966 por el buque «José y Ana», de la matrícula de Adra, folio 821, al «Vicenta Giner», de la matrícula de Cádiz, folio 662.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga, a 12 de mayo de 1966. El Juez, Francisco Mayor Bordes.—2.321-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

BURGOS

Sección del Patrimonio del Estado

En virtud de acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado, adoptado con fecha 29 del pasado mes de abril, en esta Delegación de Hacienda se está

tramitando expediente de investigación sobre el dominio de los siguientes terrenos:

«Una tierra en esta ciudad, al término denominado Traseras de San Lesmes, que correspondió al Convento de Monjas Bernardas, la cual mide una extensión de cincuenta áreas y noventa y ocho centiáreas, cuyos límites son: Por el Norte, otra de los herederos de don Francisco Javier Arnaiz y la Condesa de Berberana, arroyo corriente en medio; Sur, medianerías del cementerio de la iglesia de San Lesmes y del jardín de don Pedro Oviedo, vecino de esta ciudad; Este, medianería de la huerta de las monjas bernardas, y Oeste, servidumbre a las traseras de San Lesmes.»

«Un solar o parcela de terreno, en esta ciudad de Burgos, en el término de El Morco, hoy avenida del Norte, de dos mil ciento noventa y siete metros con cincuenta y cinco centímetros cuadrados, aproximadamente; que linda: Al Norte o frente, en línea recta de 115,20 metros, con la avenida del Norte; al Sur o espalda, en línea ligeramente quebrada de dos tramos de 27,30 metros y 31,80 metros, respectivamente, con pabellón de don Valeriano Martínez y jardín de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad; en línea quebrada de tres tramos de 9,60 metros, 27,70 metros y 50 centímetros, con jardín de Oviedo, hoy de doña Antonia Oviedo, y en línea recta de 28 metros, con resto de la finca de donde la presente se segrega; al Este, en línea recta de 1,50 metros, con resto de la finca matriz, y al Oeste o izquierda, en línea recta de 20,40 metros, con la prolongación de la calle de San Lesmes.»

Por el presente se hace saber a todos los poseedores y a cuantas personas se consideren afectadas para que en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de Burgos, aleguen por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho ante esta Delegación de Hacienda, acompañando los documentos en que funden sus alegaciones.

Burgos 3 de mayo de 1966.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno: El Delegado.—2.136-E.

Tribunales de Contrabando

SALAMANCA

Deconociéndose el nombre, las circunstancias personales y el domicilio del propietario del automóvil «Simca Vedette», con número de motor SF42A122309, que ostenta la matrícula 197-FN-64, por medio de la presente se le hace saber:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las doce horas del día 24 de mayo de 1966 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 100/66 y en el que figura como inculpada.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Salamanca, 16 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.388-E.

*

Deconociéndose el nombre, las circunstancias personales y el domicilio del propietario del automóvil «Citroen S. D. 19», con número de motor 20408846, que ostenta la matrícula 8634-JH-75, por medio de la presente se le hace saber:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las doce horas del día 24 de mayo de 1966 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 104/66 y en el que figura como inculpada.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Salamanca, 16 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.389-E.

*

Por la presente se hace saber a Iriartes Georges, con domicilio en Rue de la Gare B. P., Hendaya (Francia), como presunto propietario del automóvil «Opel Kapitán», con número de motor 25L55-13972, que ostenta la matrícula 997-DC-40, que:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las doce horas del día 24 de mayo de 1966 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 110/66 y en el que figura como inculpada.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Salamanca, 16 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.390-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas Regionales de Carreteras

MALAGA

Expropiaciones

Declarada, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, la urgencia, a efectos de expropiación forzosa de la obra 9-MA-277. Reconstrucción con escalonamiento del desmonte en la carretera nacional 340, de Cádiz a Barcelona por Málaga. Tramo Maro-La Herradura. Punto kilométrico 308,700, correspondiente al término municipal de Nerja, de la que resulta afectada una finca propiedad de don Antonio Arrabal Castro, hoy don Pedro Arrabal Martín, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles a fin de que cuantas personas o entidades lo deseen puedan aportar por escrito, bien ante el Ayuntamiento de Nerja o bien ante este Servicio Regional de Construcción, Alameda del Generalísimo, 3, piso primero, los datos que consideren oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias sirvan de fundamento para las rectificaciones que procedan.

Los datos de la finca afectada son los siguientes:

Finca número 1.—Propietario: Don Antonio Arrabal Castro. Hoy don Pedro Arrabal Martín. Situación: Pago de Cantarriján. Domicilio: Pago de Cantarriján, Nerja. Linderos: N., terrenos de Juan Ortega; E., terrenos de Manuel López; S., carretera Cádiz a Barcelona; O., terrenos de Miguel Rodríguez. Cultivo: Erial, pastos y monte. Superficie total de la finca: Tres hectáreas, 55 áreas y 68 centiáreas. Superficie que se expropia: 4.241,20 metros cuadrados y 52 pinos. Modo como la expropiación afecta a la finca: Parcialmente. Situación catastral: Parcela 236, polígono 4. Líquido imponible: 39,98 pesetas. Cargas: No tiene. Ocupantes: No tiene.

Málaga, 5 de mayo de 1966.—El Ingeniero Jefe del Servicio Nacional de Construcción.—2.153-E.

Quinta Jefatura Regional de Transportes Terrestres

Información pública

La Compañía de los Ferrocarriles y Transportes Suburbanos de Bilbao presenta para su aprobación un «Proyecto de doble vía entre Algorta y Plencia, trozos primero y segundo, kilómetros 3,631 al 6,063», que comprende desde la estación de Algorta hasta Berango, y se solicita para el mismo la expropiación forzosa con carácter de urgencia de los terrenos afectados.

En el mismo se incluye el establecimiento de nuevas vías en la estación de Algorta, para lo cual es necesaria la demolición del almacén de mercancías, despacho de periódicos, cantina y actual edificio de estación con sus servicios. El actual andén dirección Plencia pasa a ser andén central y se construirá en él una marquesina.

En el apeadero de Guecho se derriba también el actual edificio de estación y se construye un nuevo andén al lado contrario del actual, al que se llega por un paso inferior. Este nuevo andén corta el camino que actualmente atraviesa las vías junto al edificio de estación, y para darle salida se desvía dicho camino paralelamente a la vía hasta la carretera de

Sarricobaso a Cientoche, colocando la barrera del paso a nivel junto a la vía.

El proyecto se encuentra en estas oficinas, Rodríguez Arias, 19, primero, Bilbao, a disposición del público, para que los que se crean afectados puedan efectuar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de treinta días a partir de su publicación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Bilbao, 10 de mayo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Teófilo Gorriacho.—2.744-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

AVILA

Peticionario: Cooperativa «San Isidro». Objeto de la petición: Instalación molino de piensos.

Localidad de emplazamiento: Muñana. Capital: 48.930 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados y en el plazo de diez días.

Avila, 14 de mayo de 1966.—El Jefe provincial.—1.532-B.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Comercio Interior

Devolución de fianza

Don Julián de Larrea Guisasola ha solicitado la devolución de la fianza de ocho mil pesetas (8.000) que tenía constituida para responder del cargo de Corredor Interpreté de Buques, de Bilbao, cuya profesión ejerció durante treinta años, aproximadamente.

Lo que se hace público para que en el plazo de dos meses toda persona que se crea con algún derecho sobre los citados bienes lo manifieste a esta Dirección General, procediéndose a la devolución o suelta si en dicho plazo no se ha producido reclamación alguna.—2.725-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y ARQUITECTURA

Devolución de fianza

Según dispone la Ley de Contratación de Obras Públicas se pone en conocimiento que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Luis Nadal Fabregat, en su calidad de contratista adjudicatario del grupo «Santa María de Gardeny», de 50 viviendas, en Lérida (capital), ya que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción definitiva de las obras.

Madrid, 25 de abril de 1966.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela. 2.767-A.

CONSTRUCCIONES RACIONALIZADAS, ESTRUCTURAS Y ANDAMIAJES, S. A.

(CREA, S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos y disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a las dieciséis horas del día 6 de junio de 1966, en la calle de Pedro de Valdivia, número 38, en primera convocatoria, y si por insuficiencia de asistentes no se pudiera reunir, en segunda convocatoria el día 7 de junio, a la misma hora.

Orden del día

1. Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balances del ejercicio 1965.
2. Proceder a la renovación estatutaria del Consejo de Administración.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—3.313-C.

REUNION

(de las Compañías «Campo» y «Consolidada, Sociedad Anónima de Seguros»)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Atocha, número 30, y Cañizares, número 1, a las trece horas treinta minutos del día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente, a la misma hora, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1965, así como para la renovación estatutaria del Consejo, elección de Censores de cuentas para el ejercicio de 1966 y adopción de los acuerdos que sean pertinentes, de conformidad con la legislación vigente y Estatutos sociales.

Para ejercitar el derecho de asistencia se estará a lo dispuesto en el artículo noveno y concordantes de los Estatutos.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.309-C.

MINFE, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Ayala, 5, Madrid, en primera convocatoria, el día 6 de junio de 1966, a las diez treinta de la mañana, y, en su caso, al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo.—3.307-C.

AERONAUTICA INDUSTRIAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 2, sexta planta, y en segunda, si procediere, el día 10 siguiente, a la misma hora y en el propio lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio 1965 y aplicación de beneficios.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos del artículo 23 de los Estatutos sociales, a los efectos de concurrencia a la mencionada asamblea.

Madrid, 16 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Loring Guilhou.—3.283-C.

LADRELLERA RIPOLLET, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas el día 8 de junio de 1966, a las trece horas, en primera convocatoria, y para su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora, en todo caso en el domicilio social, para examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965 y aplicación de resultados; aprobación de la gestión de los administradores y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Moncada, 29 de abril de 1966.—El Presidente, Jaime de Semir.—3.299-C.

GRANDES ALMACENES TARRAGONA, SOCIEDAD ANONIMA (GATSA) TRANSPORTES, INMUEBLES Y GARAJES, S. A. (TIGSA)**ACUERDO DE FUSION****Segundo anuncio**

A tenor de lo establecido en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a efectos de lo determinado por el artículo 145 de la misma disposición legal, las Juntas generales universales de GATSA, en sesión de 2-5-1966, y de TIGSA, en reunión 3-5-1966, han acordado por unanimidad llevar a cabo la fusión por absorción de «Grandes Almacenes Tarragona, S. A.» (GATSA) por la Sociedad «Transportes, Inmuebles y Garajes, S. A.» (TIGSA).

Barcelona, 4 de mayo de 1966.—Por GATSA: El Presidente del Consejo de Administración, Luis Tarragona.—Por TIGSA: El Administrador-Gerente (ilegible).—1.437-11. 2.º 21-5-1966

QUESERA EXPORTADORA, S. L.

La Junta general extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 1966 ha acordado la disolución de la sociedad y el traspaso en bloque de su patrimonio a la nueva entidad a constituir «Lácteas Reunidas, Sociedad Anónima», y la publicación de este acuerdo a los efectos legales oportunos.

Madrid, 3 de mayo de 1966.—El Presidente.—3.109-C. y 3.º 21-5-1966

ADQUISICIONES QUIMICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma (Carretas, 14, octavo G), a las cinco y treinta horas de la tarde del día 7 de junio próximo, para tratar los siguientes extremos:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del balance de cuentas cerradas en 31 de diciembre de 1965, así como de la Memoria y gestión del Consejo durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento o reelección de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de los censores de cuentas para 1966.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1966.—El Secretario general (ilegible).—3.204-C.

TURISPANIA, S. A.

El Consejo de Administración de «Turispania, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social (paseo de Tetuán, sin número, San Felú de Guixols) el próximo día 14 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el próximo día 15 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1965.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.—Nombramiento de administradores.

Quinto.—Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.187-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 13 de junio, a las doce y media horas de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiera lugar a ello, para el siguiente día, en el mismo sitio y hora.

Se someterá a la Junta el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, con las propuestas de acuerdos y distribución de beneficios, así como nombramiento de censores de cuentas.

El derecho de asistencia podrá ejercitarse tramitando los impresos que, según costumbre, se remiten directamente a los señores accionistas.

Placencia de las Armas, 14 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.194-C.

CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES DE LA MADERA, S. A.**BARCELONA**

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad, en el domicilio social, para el día 8 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 10, también de junio, en su caso, y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Lectura y, en su caso, aprobación del inventario-balance del ejercicio económico 1965.

b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Barcelona, 13 de mayo de 1966.—El Administrador (ilegible).—3.203-C.

PLUS ULTRA**Sociedad Anónima Jerezana de Cementos Portland**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día siete de junio próximo. La reunión tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si así procediese, al siguiente día hábil, a la misma hora.

Se tratarán los siguientes puntos:

Aprobación, si procede:

Primero.—Del acta de la sesión anterior.

Segundo.—De la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1965.

Tercero.—De la gestión del Consejo de Administración.

Jerez de la Frontera, 10 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.213-C.

JEREZITA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día siete de junio próximo. La reunión tendrá lugar en el domicilio social, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, si así procediese, al siguiente día hábil, a la misma hora.

Se tratarán los siguientes puntos:

Aprobación, si procede:

Primero.—Del acta de la sesión anterior.

Segundo.—De la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1965.

Tercero.—De la gestión del Consejo de Administración.

Jerez de la Frontera, 10 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.212-C.

INMOBILIARIA BLANES, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Blanes, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Ronda Universidad, número 7, de Barcelona, el próximo día 14 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el próximo día 15, también de junio, en el mismo lugar y hora, si procede, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Nombramiento de Administradores.

5.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aumento de capital.

8.º Modificación de Estatutos.

Barcelona, 12 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.191-C.

IBERICA DE ALMACENISTAS DE PATATAS, S. A.

MADRID

Anuncio de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, calle de Atocha, número 107, a las doce horas del día 12 de junio próximo, para deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo durante el ejercicio 1965-1966.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966-67, y suplentes.

3.º Facultar al Consejo para hacer uso del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Reforma de los artículos 7.º y 11 de los Estatutos Sociales.

Podrán asistir a dichas Juntas los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación y que cumplan las condiciones que señalan los Estatutos sociales, debiendo estar en posesión de la tarjeta de asistencia.

Los documentos a que se refiere el punto primero estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.211-C.

AUTOS VALDUXENSE, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en un solo acto el día 11 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 6, Vall de Uxó, en primera convocatoria, y el día 12, a la misma hora y en el mismo local, en segunda, con el fin de tratar y aprobar, en su caso, los asuntos siguientes:

1.º La Memoria, inventario-balance y demás cuentas, informe de los accionistas censores y gestión de la Compañía correspondientes al año 1965.

2.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Para tomar parte en las Juntas generales se requiere que el nombre del accionista se halle inscrito en el Libro Registro de Accionistas que a dicho fin lleva la Sociedad.

Vall de Uxó, 9 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. Ricardo Portales Bel.—3.205-C.

SOCIEDAD ANONIMA LA TOJA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las trece y treinta horas, en el local social, Cantón Pequeño, 1, y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día hábil, 13, del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Propuesta de aplicación de los beneficios habidos en el mismo ejercicio.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

6.º Propuestas del Consejo.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Aprobación del acta de esta reunión o nombramiento de los Interventores que habrán de cumplir este requisito.

La Coruña, 28 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa.—853-D.

CREDITOS REUNIDOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 12 de junio, a las doce horas, por primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, 13, en su domicilio social, calle de San Clemente, números 7 y 9, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta reunión.

Zaragoza, 14 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—856-D.

SEVILLAS, S. A.

ARNEDO (LOGROÑO)

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (avenida de Navarra, 24), para someter a su aprobación el balance del ejercicio de 1965, reparto de beneficios y designación de accionistas censores de cuentas.

Arnedo, 15 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.537-5.

IBERICA DE SONDEOS, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (López de Hoyos, número 13) el día 14 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Memoria del Consejo de Administración, resumiendo las operaciones del ejercicio de 1965, cuentas al 31 de diciembre del mismo año, informe de los censores de cuentas y gestión del Consejo.

Segundo.—Ceses y renovación parcial del Consejo.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de depósito de las mismas en el domicilio social antes de la reunión, dentro del plazo legal. Al realizar dicho depósito le será entregada la tarjeta de admisión a la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.169-C.

PRODUCTOS LACTEOS MIRAFLORES, S. L.

La Junta general extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 1966 ha acordado la disolución de la Sociedad y el traspaso en bloque de su patrimonio a la nueva Entidad a constituir «Lácteas Unidas, S. A.», y la publicación de este acuerdo a los efectos legales oportunos.

Madrid, 3 de mayo de 1966.—El Presidente.—3.208-C. 1.º 21-5-1966

RELASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social (Juan Bravo, número 2, Madrid), a las doce y treinta horas del día 10 de junio de 1966, en primera convocatoria, y en segunda a la misma hora del día siguiente, con arreglo al presente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio del año 1965.

Segundo.—Informe y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación estatutaria de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de dos señores accionistas censores propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1966.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social toda la documentación correspondiente al ejercicio de 1965.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que hayan efectuado con cinco días de antelación al de su celebración el depósito de sus acciones en la Caja social.

Madrid, 12 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.176-C.

EXCLUSIVAS FARMACEUTICAS UDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (calle de Monterolas, 7, Barcelona), y en segunda convocatoria el siguiente día 11, en la misma hora y domicilio, para la aprobación del balance de 1965 y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 11 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.160-C.

CONTRATAS, OBRAS Y MANUFACTURAS, S. A.

El Consejo de Administración de «Contratas, Obras y Manufacturas, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social (vía Layetana, número 51, primero, de Barcelona) el próximo día 14 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el próximo día 15 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1965.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.—Nombramiento de administradores.

Quinto.—Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.186-C.

PLINTHOS, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas el día 8 de junio de 1966, a las doce horas, en primera convocatoria, y para su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora, en todo caso en el domicilio social, para examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965 y aplicación de resultados; aprobación de la gestión de los administradores y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 29 de abril de 1966.—El Presidente, Jaime de Semir.—3.298-C.

INMOBILIARIA BRAVO MURILLO, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 6 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, y a la misma hora del siguiente día 7, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

- 1.º Venta bienes inmuebles.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.289-C.

CONSTRUCTORA HISPANO AMERICANA, S. A.

(CHASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad a lo preceptuado por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 7 de junio próximo, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Núñez de Balboa, 17, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 8 del mismo mes, y en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas, y de acuerdo también con las normas legales, a Junta general extraordinaria, que se celebrará, tanto en primera como en segunda convocatoria, a la terminación de la ordinaria precedentemente anunciada, en el mismo domicilio y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social, con arreglo al alcance y demás circunstancias que la propia Junta determine.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de abril de 1966.—El Secretario general.—3.349-C.

SAFFLOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de junio, a las seis de la tarde, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si hubiere lugar, el siguiente día, 11 de junio, a la misma hora y local.

Orden de la Junta general ordinaria

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Bohórquez y Mora-Figueroa.—3.342-C.

LABORATORIOS SANTOS, S. A.

MADRID

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de La Regalada, número 5, el día 10 de junio de 1966, a las dieciséis y treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 11 de junio de 1966 a igual hora, con el orden del día siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Gestión del Consejo durante el ejercicio de 1965.
- 3.º Nombramiento de censor de Cuentas para el ejercicio 1966.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.573-8.

HILATURAS VICH, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Ausias March, número 49, el día 6 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las once, si procede, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.335-C.

INDUSTRIAS RIVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Ausias March, número 49, el día 6 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las once, si procede, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.334-C.

FABRICACION NACIONAL DE COLORANTES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria para que pueda celebrarse el día 27 de junio próximo, a las once y treinta horas, en el domicilio social, calle Palomar, número 60, para examinar y resolver los siguientes asuntos:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Autorización para emitir obligaciones en la cuantía y condiciones que la Ley vigente permita y las circunstancias aconsejen.

Barcelona, 16 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Birk.—1.570-2.

BODEGAS DEL BAGES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social, carretera de Vich, número 73, de esta localidad, el día 10 de junio venidero, a las diecisiete horas, y, en su caso, para igual hora del día 18 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Propuesta de disolución de la Sociedad y, en su caso, designación de los liquidadores.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad al artículo 23 de los Estatutos para su asistencia a la Junta, deberán tener inscritas a su nombre las acciones de que son titulares, en el Libro Registro de socios, con una antelación de cinco días a aquel en que deba celebrarse la Junta.

San Fructuoso de Bages, 7 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.325-C.

«UNION FIDUCIARIA, S. A.»

M A D R I D

Balance de situación al 31 de diciembre de 1965

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Cartera de títulos		41.253.632,65	Capital		30.000.000,00
Banco Central, cta. cte.		478.600,44	Reservas:		
Gastos de constitución		116.044,74	Reserva voluntaria	3.904.856,07	
Cuentas diversas		134.439,53	Fondo fluc. valores	2.976.791,40	
		41.982.717,36	Reserva legal	1.714.281,58	
Valores nominales:			Fondo reg. dividendos	12.538,90	8.608.461,96
Bancos: Valores depositados		24.193.000,00	Resultados 1965		3.374.249,41
					41.982.717,36
			Valores nominales:		
			Depósitos de valores		24.193.000,00
Total		66.175.717,36	Total		66.175.717,36

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1965

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		34.217,00	Intereses de valores		1.579.262,29
Gastos de constitución		59.054,37	Resultado venta valores		1.885.083,10
		93.271,37	Intereses y comisiones		3.175,39
Resultados 1965		3.374.249,41			3.487.520,78
		3.467.520,78			3.467.520,78

Balance de Cartera de Títulos al 31 de diciembre de 1965

Número títulos	Clase de valor	Valor en libros		Cambio medio de diciembre
		Cambio	Pesetas efectivas	
	Acciones bancarias:			
1.800	Banco Central	988,73	8.898.601,35	(s/c.)
525	Banco de Fomento	100,00	262.500,00	261,00
	Acciones eléctricas:			
4.200	Eléctricas Leonesas	124,00	2.604.000,00	125,47
200	Fecsa, de 5.000 pesetas	277,96	2.779.695,00	271,40
2.723	Fecsa, de 1.000 pesetas	216,12	5.885.127,13	273,11
112	Penosa	125,55	140.625,47	278,70
3.900	Salto del Nansa	117,00	2.281.500,00	119,05
343	Iberduero	75,02	128.665,33	441,29
	Acciones cementos y construcciones:			
1.380	Dragados y Construcciones	203,35	1.403.117,40	329,71
222	Nueva Inmobiliaria Española	203,00	225.330,00	203,00
	Acciones inversiones:			
3.000	Cia. General de Inversiones	161,00	2.415.147,60	272,00
	Acciones mineras:			
1.332	Mínero S. de Ponferrada	504,00	1.678.320,00	504,76
	Acciones químicas:			
1.641	Cia. Española de Petróleos	377,16	3.094.603,37	460,84
1.000	Insular del Nitrógeno	123,00	1.230.000,00	125,36
1.740	Hidro Nitro Española	60,00	522.000,00	64,89
	Acciones siderúrgicas:			
7.350	Española del Zinc	78,00	2.868.500,00	78,00
12.000	Material y Construcciones	79,00	4.740.000,00	79,85
	Acciones varias:			
110	Frutero Valenciana de Navegación	178,00	97.900,00	76,00
	Total		41.253.632,65	

3.160-C.

UNION COMARCAL DE GANADEROS DE ELCHE, S. A.

(U. G. E. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará en el domicilio social, carretera de Dolores, sin número, el día 11 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y para el siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondientes al ejercicio del año 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Nombramiento o reelección de miembros del Consejo de Administración.

4.º Ratificación de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

5.º Estudio de las propuestas que se presenten sobre el futuro de la Sociedad, facultando al Consejo de Administración para llevarlas a la práctica.

Elche, 11 de mayo de 1966.—3.355-C.

MANFAC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para que concurran a las Juntas generales extraordinaria y ordinaria, que se han de celebrar en el domicilio social, calle de Concepción Arenal, 5, cuarto izquierda, en Madrid, el día 14 de junio próximo, a las siete y siete y media de la tarde, respectivamente, en primera con-

vocatoria, y en segunda convocatoria, el día 15 del mismo mes de junio próximo, a las mismas horas, para tratar de los asuntos siguientes:

Junta general extraordinaria

1.º Reforma de Estatutos.
2.º Aumento del capital social.
3.º Aprobación del acta o determinación del procedimiento a seguir para su aprobación.

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas.
2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección.
3.º Admisión de nuevos socios.
4.º Reelección de consejeros.

5.º Designación de censores de cuentas y de nuevos consejeros.

6.º Aprobación del acta o determinación del procedimiento a seguir para su aprobación.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.350-C.

J. RIBAS E HIJOS, S. A.

VIGO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 de los Estatutos y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 4 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Tomás A. Alonso, 126, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1965 e informe sobre los mismos de los señores accionistas censores de cuentas.

2. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3. Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

En caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta, se celebrará la suplementaria el día siguiente, 6 de junio, a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen, cualquiera que sea el capital presentado.

Vigo, 17 de mayo de 1966.—El Director general.—888-D.

ALAS, S. A. COMPANIA GENERAL DE PUBLICIDAD

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, y el 50 de la Ley sobre Sociedades Anónimas vigente, se convoca para el día 6 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Junta general ordinaria de accionistas, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 1965.

2. Nombramiento de consejeros.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Caso de no poderse celebrar en primera convocatoria el citado día, se celebrará, en segunda, y en el mismo domicilio, a igual hora del siguiente día.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos respecto al depósito de títulos y obtención de tarjetas de asistencia.

Madrid, 10 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.601-8.

AUXILIAR AVICOLA, S. A.

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, Ramblas 126, segundo primera, el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 11 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965, gestión social y propuesta sobre distribución de beneficios.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas sobre el ejercicio de 1966.

Asuntos generales, ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1966.—3.279-C.

ICOMAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Lagasca, número 38, el próximo día 7 de junio, a las cinco de la tarde, para examinar la gestión social del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965 y, en su caso, aprobar las cuentas, Memoria y balance del expresado ejercicio y proceder al nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo.—3.330-C.

CODEX PRENSA, S. A.

(CODEXPRESS)

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el lunes 6 de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social, sito en la avenida de la Reina Victoria, 15, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gastos generales correspondientes al ejercicio del año 1965.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Madrid, 5 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Agullar.—1.587-10.

COMPANIA FRANCO ESPAÑOLA DEL FERROCARRIL DE TANGER A FEZ

Administración central: 280, Boulevard Sain Germain - París

Representante acreditado en Madrid: La Compañía General Española de Africa

Paseo de la Castellana, 5 - Madrid

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía Franco Española del Ferrocarril de Tánger a Fez que la próxima asamblea general ordinaria se celebrará en Madrid, el jueves 16 de junio de 1966, a las once horas, en su domicilio, calle de Serrano, número 27.

Orden del día

Informe del Consejo de Administración, informe de los comisarios de cuentas, aprobación del balance y de las cuentas del ejercicio de 1965.

Nombramiento de comisarios de cuentas. Autorización a los administradores conforme al artículo 40 de la Ley de 24 de julio de 1867.

Renovación parcial del Consejo de Administración.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.585-8.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta de la escritura de emisión de obligaciones de esta Sociedad, emisión de fecha 4 de junio de 1954, y con las formalidades que establece el párrafo segundo del artículo 130 de la Ley de 17 de julio de 1951, el día 6 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, tendrá lugar el onzavo sorteo ordinario para la amortización de 710 títulos, en el domicilio social, Vía Layetana, número 3, principal.

La Sociedad publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y otros periódicos los números de las obligaciones que hayan sido amortizadas.

Barcelona, 18 de mayo de 1965.—El Vicepresidente, Antonio María Ramírez Cardús.—3.329-C.

ADMINISTRACION.

VENTA Y GALLERES

Trafalgar, 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de Editora Nacional Cibeles.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).